



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-04078644-GDEBA-DDDPRLMPGP, designaciones de funcionarios en la Subsecretaría de Industria, PyMES y Cooperativas

VISTO el EX-2020-04078644-GDEBA-DDDPRLMPGP, por el cual se propician las designaciones de funcionarios en la Subsecretaría de Industria, PyMES y Cooperativas del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica y

CONSIDERANDO:

Que mediante DECRE-2020-54-GDEBA-GPBA fue aprobada la estructura orgánico funcional del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, en la cual se encuentran contemplados los cargos a ocupar;

Que por DECRE-2020-82-GDEBA-GPBA fue designada Mariela Inés BEMBI como Subsecretaria de Industria, Pymes y Cooperativas a partir del 11 de diciembre de 2019;

Que se propicia la designación de Melina Mireley GOBBI, Ariel Sebastián ROTMAN, Facundo Martín PISTOLA, Mariana Vanina SANHUEZA, Ariel Fernando AGUILAR y Sebastián Roberto LUCERO como Directora Provincial de Acción Cooperativa, Responsable de la Unidad de Promoción, Gestión y Control de Zonas Francas, Director Provincial de Desarrollo Productivo, Directora de Coordinación de Políticas Productivas, Director Provincial de Desarrollo Territorial y PyMES y Director de Desarrollo Productivo Territorial, respectivamente;

Que los postulantes reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales han sido propuestos;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad a lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430 (Texto Ordenado por Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96;

Que por lo expuesto corresponde dictar el pertinente acto administrativo que acceda a lo solicitado;
Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E
EL MINISTRO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Designar, en Jurisdicción 1.1.1.11.1 – Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica – Subsecretaría de Industria, Pymes y Cooperativas a los funcionarios, en los cargos y a partir de las fechas que a continuación se mencionan, de conformidad a lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96:

Directora Provincial de Acción Cooperativa

Melina Mireley GOBBI (DNI N° 36.806.051 – Clase 1992), a partir del 13 de enero de 2020.

Responsable de la Unidad de Promoción, Gestión y Control de Zonas Francas – con rango y remuneración equivalente al cargo de Director Provincial

Ariel Sebastián ROTMAN (DNI N° 26.471.715 – Clase 1978), a partir del 3 de febrero de 2020.

Director Provincial de Desarrollo Productivo

Facundo Martín PISTOLA (DNI N° 24.467.061 – Clase 1975), a partir del 13 de enero de 2020.

Directora de Coordinación de Políticas Productivas

Mariana Vanina SANHUEZA (DNI N° 30.634.724 – Clase 1984), a partir del 13 de enero de 2020.

Director Provincial de Desarrollo Territorial y PyMES

Ariel Fernando AGUILAR (DNI N° 22.227.729 – Clase 1971), a partir del 11 de diciembre de 2019.

Director de Desarrollo Productivo Territorial

Sebastián Roberto LUCERO (DNI N° 28.052.224 – Clase 1980), a partir del 13 de enero de 2020.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar, publicar dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.